



Secretaría Universidad

OFICIALIZA CREACIÓN DEL PLAN ESPECIAL CARRERA PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA.

PUNTA ARENAS, 11 de enero de 2013.

DECRETO N°031/SU/2013

VISTOS:

1. Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de octubre de 1981; el D.F.L. N° 154 del 11 de diciembre de 1981, Arts. 11°.2. Y 11°.3, letras f), i) y j) y el Decreto N° 296 de fecha 5 de agosto de 2010, todos del Ministerio de Educación.

2. El Decreto Universitario N° 074 de fecha 25 de marzo de 2010, que nombra a la Secretario de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1 El Acuerdo N°3/12/2012 del Consejo Académico, de la Sesión Extraordinaria N° 12/212, de fecha 22 de noviembre de 2012.

2. El Acuerdo N°24/10/2012 de la Sesión Extraordinaria N°10/2012, de la Honorable Junta Directiva de fecha 26 de diciembre de 2012.

DECRETO:

1.- **OFICIALIZÁSE** en la Universidad de Magallanes, la **creación del Plan Especial de la Carrera PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA**, dependiente del departamento de Educación de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud.

2.- Apruébese el siguiente Plan de Estudios, conducente al título de **EDUCADOR (A) DE PÁRVULOS**,

**PLAN DE ESTUDIOS
PLAN ESPECIAL
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA
CÓDIGO 330V6**

Primer Semestre

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	SCT	T/P	T/A	REQUISITO
Área de Formación Educativa General	Narrativa y documentación pedagógica	4	2	2	Ingreso
	Información y Construcción del Conocimiento	4	2	2	Ingreso
	Desarrollo cognitivo y afectivo de 0-8 años	6	3	3	Ingreso
Área de Formación Práctica	Taller de práctica I y resolución de problemas	4	2	2	Ingreso
Área de Formación en la Especialidad	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje	4	2	2	Ingreso
	Taller Expresión Musical	4	2	2	Ingreso
	Literatura Infantil	4	2	2	Ingreso
		30	15	15	

Segundo Semestre

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	SCT	T/P	T/A	REQUISITO
Área de Formación Educativa General	Universidad y Entorno	4	2	2	Ingreso
	Infoalfabetización y Documentación Pedagógica	4	2	2	Narrativa y Documentación Pedagógica
Área de Formación Práctica	Taller de Práctica II	6	2	4	Taller de Práctica I
Área de Formación en la Especialidad	Diseño y Desarrollo Currículo I	4	2	2	Desarrollo Cog. y Afectivo de 0-8 años Psicología del Des. y Aprendizaje
	Evaluación en Educación Parvularia	4	2	2	Desarrollo Cog. y afectivo de 0-8 años
	Vida Saludable y Educación Parvularia	4	2	2	Ingreso
	Taller Metodológico de literatura Infantil I	4	2	2	Literatura Infantil
		30	14	16	

Tercer semestre

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	SCT	T/P	T/A	REQUISITO
Área de Formación Educativa General	Investigación Educativa I	4	2	2	Infoalfabetización y Docum. pedagógica
Área de Formación Práctica	Taller de Práctica III	6	2	4	Taller de Práctica II
Área de Formación en la Especialidad	Taller de Expresión Rítmico Motriz	4	2	2	Desarrollo Cog. y Afectivo de 0 a 8 años
	Expresión Plástica en el Párvulo	4	2	2	---
	Diseño y Desarrollo Currículo II	4	2	2	Diseño y desarrollo currículo I
	Pensamiento Lingüístico y Matemático	4	2	2	---
	Taller Met. de Literatura II	4	2	2	---
		30	14	16	

Cuarto Semestre

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	SCT	T/P	T/A	REQUISITO
Área de Formación Educativa General	Investigación Educativa II	4	2	2	Investigación Educativa I
Área de Formación Práctica	Taller de Práctica IV	6	3	3	Taller de Práctica III
Área de Formación en la Especialidad	Taller Metodológico Expresión Plástica	4	2	2	Expresión Plástica en el Párvulo
	Articulación Educación Parvularia y Básica	4	2	2	---
	Antropología Cultural del Currículo Preescolar	4	2	2	---
	Pensamiento científico y filosófico	4	2	2	Pensamiento Lingüístico y Matemático
	Taller de expresión lúdica en Educación Parvularia	4	2	2	---
		30	15	15	

Quinto Semestre

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	SCT	T/P	T/A	REQUISITO
Área de Formación Educativa General	Diseño de Proyectos Educativos	4	2	2	Haber aprobado la totalidad de las asignaturas contempladas hasta el cuarto semestre de formación
Área de Formación Práctica	Taller de Práctica V Integrada	6	3	3	
	Práctica Diseño de Proyecto Educativo	8	2	6	
	Necesidades Educativas Especiales	4	2	2	----
Área de Formación en la Especialidad	Educación Parvularia Comunidad y realidad social	4	2	2	----
	Administración y Organización Centros Educativos	4	2	2	-----
		30	13	17	

Sexto Semestre

ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURAS	SCT			REQUISITO
Área de Formación Educativa General	Práctica Profesional y Seminario Tesis Titulación	30			Haber aprobado la totalidad de las asignaturas contempladas hasta el quinto semestre de formación
Área de Formación Práctica			4	26	
Área de Formación en la Especialidad					
		30	4	26	

3. Defínase las siguientes características, criterios de admisión, criterios de Selección y Requisitos de Titulación

Antecedentes Generales

3.1.- Nombre de la carrera: Pedagogía en Educación Párvularia

3.2.- Títulos, grados o especializaciones a los que conduce.

- Licenciado/a en Educación
- Educadora de Párvulo

3.3.- Campo Ocupacional y/o Potencial del Egresado

- Docencia en el campo de su especialidad en instituciones municipalizadas, subvencionadas y/o privadas
- Ejercicio libre de su profesión

3.4.- Duración de los Estudios: 6 semestres que se adhieren a los 4 semestres ya cursados en el marco de la carrera Técnico Educación Parvularia.

3.5.- Modalidad de Funcionamiento: Semestral y Vespertina

3.6.- Requisitos de Admisión y Criterios de Selección

Estar en posesión del título "Técnico Educacional" , Técnico en Educación Parvularia" u otra carrera técnica de nivel superior, acorde con el área educativa, con a lo menos cuatro semestres de formación.

3.7.- Requisitos de Titulación/Graduación

Haber aprobado dos evaluaciones anuales de conocimientos disciplinarios y pedagógicos en segundo y tercer año de formación (primer y segundo semestre respectivamente)

Haber aprobado la totalidad de asignaturas contempladas en el plan de estudios y tesis de titulación.

VICTOR FAJARDO MORALES, Rector de la Universidad
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Distribución : Rectoría- Vicerrectoría Adm. y Finanzas - Vicerrectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Decanos y Director Instituto de la Patagonia - Directores de Departamentos y Escuelas - Dirección de Docencia - Dirección de Acreditación - Unidad de Admisión y Registro de Alumnos - Dirección de Bibliotecas - Unidad de Análisis Institucional - Dirección de Adm. y Personal - Directora de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería - Centros Universitarios - Oficina de Partes

